

La Tierra de Segovia

Año II--1920

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 291

GRAN FERIA DE TODA CLASE DE GANADOS EN LA VILLA DE TURÉGANO

El Ayuntamiento de esta villa, en vista del éxito que de año en año se va obteniendo con la feria denominada de la CRUZ, y deseoso de fomentar el tráfico mercantil e industrial con reconocido beneficio, no sólo de la población, sino también del público en general, tiene acordado se celebre durante los días 3 al 7 de Mayo próximo.

Los ganados tanto mular, caballar, vacuno, asnal y de cerda, se situarán en el ferial o CUATROPEA como es costumbre, no sólo en esta feria de la CRUZ, sino también en la renombrada de SAN ANDRES, debiendo los dueños de los ganados venir provistos de la oportuna guía sanitaria de éstos.

Para solaz y recreo de los concurrentes, habrá variados festejos, iluminaciones, funciones de teatro, conciertos y bailes públicos amenizados por la Banda municipal.

También el Casino Centro Tureganense y Café Ideal, tendrán sus espaciosos salones a disposición del público, organizando bailes de Sociedad.

Para mayor realce de la feria en el año presente, el día 6, honrará a este pueblo la llegada a prácticas de tiro, el internado de la Academia de Artillería de Segovia, con sus jefes, oficiales, alumnos y buen número de tropa, acompañados de su excelente banda, que alternará en los conciertos con esta municipal, permaneciendo hasta el día 10, en que después de los ejercicios, regresará a su destino.

No existe impuesto alguno municipal, y la población se halla libre del de consumos.

Turégano, 20 de Abril de 1920.—El alcalde, MIGUEL GONZALEZ.—El secretario, JULIO ROMEO.

Reflexiones sobre las medias transparentes

Si nuestras tímidas abuelas—para quienes levantar el extremo del guardapiés, mostrando no más la punta del zapato constituía uno de sus mas graves delitos—volvieron otra vez a erguir el busto ceñido por el corpiño, se quedarían anonadadas al contemplar la desvergüenza de las piernas actuales.

En efecto, las piernas contemporáneas—y claro es que me refiero únicamente al bello sexo de las piernas—son un tanto despreocupadas; pero hay que perdonárselo.

Considerad que han sufrido largos siglos de rigor; que durante mucho tiempo, encerradas en la oscura cárcel de la falda, no han visto más luz que la de las alcobas y otros sitios reservados; que nada conocían del mundo. Ahora, que se ven libres, pecan un poco de audacia. Es muy natural.

Ha sido este de libertar a las piernas un triunfo más de la civilización, tan importante como puede ser la implantación de la jornada de ocho horas.

Y fijáos bien que ésta conquista no consiste solamente en que ahora la mujer pueda—sin peligro para su reputación—elevar su falda medio metro, o un metro—¡se dan casos!—sobre el nivel del suelo. No.

Este glorioso siglo XX que ha producido la Guerra Europea, la Revolución Rusa y la Unión Ciudadana, no podía contentarse con libertar a la pierna de la tiranía de la falda, dejándole encerrada en la media de algodón. Esto no hubiera sido sino un simulacro libertista, impropio de su seriedad. Hay algo más, y es, haber permitido a la pierna asomarse al exterior ¡Esta es la gran conquista del siglo!

Y esta conquista la han realizado las medias transparentes.

Si, lector, las medias transparentes.... Por eso—y aprovechando la actualidad que da el hallarnos en los comien-

zos de la primavera—quiero hablar hoy de las medias transparentes.

¡Las medias transparentes que—como dice un amigo mío—con la aviación, y la telegrafía sin hilos, forman los grandes inventos de nuestra era!

Se había hecho una necesidad humana de libertar a las piernas. No podían ser ellas solas las parias en una sociedad donde todos se libertaban. Habían soportado demasiado tiempo la tiranía ominosa de la media blindada y la falda inconmensurable.

El Renacimiento lucha por la conquista de la libertad intelectual. Mas tarde la Revolución francesa conquista las libertades políticas.

Y nadie se acuerda de las piernas, que se marchitaban en su doble cárcel, con la nostalgia de los bellos días de Grecia en que se mostraban magníficamente desnudas, adornadas con arietes de oro, por la abertura del peplo.

Hasta que un día, un ignorado y generoso bienhechor de la humanidad, el Guillermo Tell de las piernas—algún oscuro fabricante de tejidos—sacudió su yugo.

Una ráfaga de entusiasmo invadió a las piernas; y al cubrirse con unas medias transparentes, se sintieron libres, recobraron la conciencia de sus derechos, y notaron la necesidad de asomarse por debajo de la falda para ver lo que pisaba en el mundo.

Y ahora marchan triunfales, entonando su marsellesa, una marsellesa mímica compuesta de saltitos menudos y de leves contracciones musculares.

Como sucede con todos los grandes adelantos. España ha sido uno de los últimos países en implantar la reforma.

(No hace aún muchos años se contaba que los españoles eran descubiertos como tales en las calles de París, por su insistencia en mirar las piernas a las mujeres).

Pero aunque tarde, nos hemos puesto al nivel de las naciones más civilizadas y no podemos quejarnos. Así, podemos observar que ahora en Madrid, las medias transparentes constituyen un artículo de primera necesidad.

¿Se comprendería, sino, que la chica que reparte la leche, y la criada que barre la escalera, y la modistilla que gana dos pesetas de jornal las llevarán?

Claro es—y parece a primera vista lamentable—que ha desaparecido aquel acontecimiento que era antes unas piernas. Los hombres se detenían en grupo para ver subir a una mujer en el tranvía, y, en los días de lluvia, caminaban con la vista baja, mirando las piernas que dejaba asomar la falda recogida. También es sensible que ahora, cuando llueve, las mujeres no sepan que hacer con la mano contraria a la que sostiene el paraguas, y que antes recogía la falda.

Pero todo puede darse por bien empleado. Entonces el observador miraba a la pierna, y la pierna, que encerrada en la media impenetrable no se daba cuenta de que la miraban, se quedaba tan tranquila. Ahora, por el contrario, la pierna observada, mira también al observador, y aún le habla.

¡Y que tontas se ponen las piernas cuando se las mira!

Algunas se hinchán llenas de orgullo bajo la media leve.

Se teme de un momento a otro se hinchen tanto, que la media estalle, convirtiéndose en colgajo de hilos. Son piernas que osdespiertan el apetito, como si contemplárais un jamón.

Otras, en cambio, se yerguen elegantes, altivas, despreciando las miradas ávidas.

Hay otras, también, que se rien...

Se rien, ¿sí? ¿No os habeis fijado en esas piernas que se rien? Son esas piernas ni gruesas, ni delgadas, que suelen tener las jovencitas de catorce y quince años, esas piernas juguetonas, incipientes, que siempre van alegres. Os miran burlonamente y parecen decirnos aquello de: «lo verás, lo verás, pero no lo catarás».

No faltan tampoco las piernas tradicionalistas, que no aceptan la mano libertadora que las tienden, y siguen embutidas en sus fuertes medias estriadas. ¡Despreciables piernas reaccionarias, vueltas de espaldas a la luz cegadora del progreso! ¡Piernas anquilosadas en las viejas tradiciones! ¡Piernas timaratas y oscurantistas!

Pero todas las teorías han tenido siempre sus exigencias. Ultimamente, algunas elegantes parisinas, exaltando este sentido de libertad, han querido ir más lejos, suprimiendo en absoluto las medias.

Han fracasado, porque tenían que fracasar.

En primer término, porque con las medias transparentes las mujeres pueden llevar las piernas al aire, y decir al mismo tiempo que llevan medias.

Además, porque están convencidas de que a los hombres les gusta más entrever las cosas que verlas del todo.

Sucede igual con todas las cosas de las mujeres.

Haced el amor a una mujer, y, si le gustais, se asomará al balcón a veros. Pero no abrirá el balcón y saldrá francamente al exterior, sino que os mirará desde detrás del visillo. Con esto consigue dos cosas; que no podais asegurar que os ha mirado, puesto que apenas si notais su silueta; y que, adornando esta silueta vaga con las mejores galas de vuestra imaginación, veais una mujer mil veces más bonita que lo que es en realidad.

¿No estais convencidos ahora de que las mujeres no prescindirán de las medias, aunque éstas lleguen a ser infinitamente sutiles?

Yo estoy seguro de que esta genial invención de las medias transparentes, será uno de los jalones de la Historia futura, el comienzo de una nueva edad, como lo son el descubrimiento de América y la caída del imperio de Occidente.

Y si este nuestro siglo no tuviera otros motivos de grandeza, sería grande, solo porque en él las pantorrillas se han redimido de su esclavitud.

IGNACIO CARRAL

Madrid y Abril.

GARZON

Participa a su clientela y al público en general, que acaba de recibir los géneros para la próxima temporada de verano.

Sastrería, Cervantes, 11, Segovia.

NOTICIAS CULMINANTES

MADRID

Declara el conde de Romanones que el actual Parlamento no ha de resolver el problema de las tarifas ferroviarias y que no hay nada más perjudicial que los gobiernos transitorios e interinos.

—Suone el marqués de Alhucemas que seguirá en el Poder el señor Allende-Salazar, hasta el mes de Octubre, por no hallarse todavía completamente formada la concentración de las izquierdas. No cree tampoco difícil, por ahora, un gabinete parlamentario.

—Publica "La Gaceta", un decreto nombrando obispo de Segovia, al excelentísimo señor don Manuel Castro.

BARCELONA

Ha circulado el rumor de que el infante don Carlos iba a ser nombrado capitán general de Cataluña. Esta noticia ha sido desmentida oficialmente, así como también la de que el Rey iba a hacer un viaje a la ciudad condal.

MARRUECOS

La expedición realizada por la mehalla jerifiana obtiene feliz resultado. Logra ésta establecerse en el punto donde permaneció el Raisuli.

—Se cree este triunfo favorable para la pacificación de nuestra zona de influencia

NOTICIAS DE MADRID

Cuestiones palpitantes

Al comunismo

Por ir al revés de todo el mundo, —hablamos de los países en que no imperan doctrinas disolventes como en Rusia— el partido socialista español se declara en quiebra y se divide en dos ramas, con grave perjuicio para los intereses de las clases proletarias que no fían mejoras en insanas y desastrosas sediciones que hagan precisas la intervención de la fuerza pública, dando origen a sangrientas guerras civiles como en la cuenca minera alemana del Rhur.

Un fuerte grupo de jóvenes socialistas se echa en brazos del comunismo y abomina de la segunda internacional, a la que declara traidora y vocifera que hay que ir a la patria comunista, con el siguiente programa:

«Admisión de la lucha política únicamente como medio de propaganda y agitación revolucionaria. Presentación de candidatos en las elecciones y prohibición terminante a éstos de colaborar, hacer labor fiscalizadora, o aceptar cargos representativos dentro del régimen burgués.»

«Declarar reformista al partido socialista español. Ningún miembro del partido comunista podrá pertenecer al llamado socialista.»

«Creación de una organización soviética que reúna las fuerzas revolucionarias de la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo dentro del partido comunista.»

«Reconocimiento de la dictadura del proletariado como único medio de organizar la sociedad comunista. Reconocimiento de los soviets o Consejos de Rusia como órganos de ejecución de esa dictadura.»

No hay duda de que esos jóvenes han elaborado todo un programa, con vistas a la revolución social; pero el programa, que solo puede tener la disculpa de ser confesionado por temperamentos monacales, los más dados a todo género de exaltaciones en materia política y a los mayores radicalismos.

A los viejos, a los verdaderos socialistas, a los sensatos seguidores de las

doctrinas sociales, en toda su pureza, y guiados por la experiencia que dan las canas, les parecerá seguramente una locura juvenil, esa que pregona el comunismo como única salvación de las clases trabajadoras, y lamentarán, probablemente, que se disgregue el partido en que militan, echándose buena parte de él a un campo muy peligroso, cuando todos unidos debieran laborar en una obra de Gobierno, sin sentir resquemores en coadyuvar con la monarquía para conseguir pacíficamente conquistas dentro de los ideales que profesan a semejanza de lo que acontece en Francia e Inglaterra, en donde no tienen a menos los partidarios de aquéllos, desempeñar carteras ministeriales porque así sirven mejor a la causa que defienden.

Lejos de esto, los socialistas españoles se han empeñado en mostrarse intransigentes con las clases burguesas, y desde los tiempos en que Pablo Iglesias pregona en el Congreso el atentado personal, hasta ahora, en que muchos de sus secuaces se declaran comunistas no han hecho nada, absolutamente nada, para que su credo reivindicque en el seno de los ministerios burgueses, parte de lo que cae dentro de sus aspiraciones.

Han vivido en un mundo aparte, soñando con la revolución social, y en estos momentos en que es necesario su concurso, porque lo exigen las hondas crisis que en materia social agitan a todas las naciones, se declaran comunistas, queriendo llevar al obrero a movimientos peligrosos, por odio al burgués, sin tratar de arrancarle concesiones por las buenas, sin apelar a procedimientos levantiscos y actitudes perjudiciales para la clase trabajadora.

Este es un grave error, del que pudieran tocar las consecuencias los mismos proletarios, dando motivo a que, en vez de Gobiernos con francas orientaciones democráticas, compatibles con sus intereses, la sociedad, asustada de esa corriente revolucionaria clame por ministerios opuestos, haciendo inadmisibles la consecución de sus propósitos.

es mirar a la realidad, observando los problemas más urgentes y candentes que esa realidad imponga, y, sobre ellos, formular soluciones de gobierno y ver de conseguir las posibles armonías; y que como sobre este tema concreto estaban deliberando los liberales, cuando hubieran fijado su pensamiento, volverían a hablar con él.

Creo el marqués de Alhucemas que como entre el ministro y la comisión no hay más que un punto de discrepancia, es indudable que se aprobarán las tarifas.

Supone que seguirá en el Poder este Gobierno, porque para la fecha en que está anunciada la crisis, no podrá el bloque gobernar, por no hallarse aún completamente constituido. Espera que continúe Allendesalazar hasta Octubre, acaso con alguna modificación, pues dicese —y habló recalando la frase— saldrán los dos ministros liberales para dar entrada a un maurista y a un cervista, y... tal vez no fuera difícil un Gabinete parlamentario para ir tirando, gobernando luego con decreto de disolución, pues la concentración liberal es un instrumento de Gobierno.

La franquicia postal

Reconocen los mismos diputados que el otorgamiento de quinientas pesetas a los diputados, para compensar la supresión de la franquicia postal, indica la iniciación de un sistema de dietas más que otra cosa.

Otras noticias

Para las mercancías

Con el fin de facilitar la implantación de la jornada máxima del trabajo en las estaciones de ferrocarriles, se han dictado estas disposiciones:

A partir del día 1.º de Mayo próximo las estaciones de ferrocarriles estarán abiertas para la recepción y entrega de mercancías, animales y demás efectos que hayan de transportarse o que hayan sido transportados, durante ocho horas, por lo menos, en dos períodos, que serán, en general, de siete a doce y de catorce a diez y siete, lo mismo para las expediciones que se transporten a gran velocidad que para las que se transporten a pequeña velocidad.

En las estaciones de tráfico muy importante en las que el comercio acude con preferencia por las tardes para entregar los géneros y mercancías que han de transportarse a gran velocidad, las horas podrán ser diferentes para la recepción de las mercancías y demás efectos que hayan de transportarse a gran velocidad que para la entrega de los mismos, fijándose en este caso para la primera operación las horas de nueve a doce y de catorce a diez y nueve, y para la segunda, las de siete a doce y de catorce a diez y siete.

Si en determinadas estaciones o despachos de las mismas, por razones especiales de localidad, se considerase conveniente señalar un horario distinto, podrá proponerlo la Compañía concesionaria para establecerlo tan pronto lo autorice la división respectiva, si halla justificada la excepción y no se reduce con ella el plazo total de ocho horas.

Los domingos y días festivos las estaciones permanecerán cerradas, tanto para la recepción como para la entrega de mercancías y efectos de grande y pequeña velocidad, con excepción de la de leche, pescado y generos frescos.

Los normalistas españoles

Se ha constituido la Federación de Asociaciones normalistas españoles, cuyo comité residirá en Madrid, formando parte de este todos los presidentes de las asociaciones locales.

Han acordado elevar al ministro unas peticiones encaminadas a aumentar la capacidad del futuro maestro de escuela para mejor cumplir su misión educativa.

Nuevo juez de Instrucción

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Sepúlveda —Segovia— don Juan de Madariaga y Bernaldo.

POR TIERRAS DE SEGOVIA Villacastín

Un caso de altruismo

No tiene ejemplo en la provincia, el que está realizando don Pio González Sánchez, farmacéutico de esta villa que, con una previsión poco frecuente, supuso que había de constar la fanega de trigo, en estos meses, a treinta pesetas, y almacenó en su troje, todo el grano que en ella cabía, hasta que se presentara trance tan triste para los que no poseen grandes bienes de fortuna, y con el fin de venderlo, como en la actualidad lo verifica, a veinticinco pesetas y media, perdiendo en cada fanega cinco pesetas y media, en beneficio de las clases más necesitadas.

A nosotros que ya conocemos el proceder altruista de dicho señor, no nos choca el desinterés de que da pruebas en estos tiempos (en que la avaricia campesina y el egoísmo de las personas acomodadas parece que están haciendo todo lo posible para preparar, formidables alteraciones del orden público con la ayuda del hambre de los desvalidos), pues ya en otra ocasión, en los días aciagos de nuestras guerras coloniales, estableció una tahona, vendiendo el pan a veinticinco céntimos más económico, en cada pieza, que los que se dedicaban a ese negocio.

La Prensa está llamada a divulgar, tan filantrópicas determinaciones, por si encuentran muchas personas que las deseen imitar, acudiendo en socorro de los pobres y poniendo en práctica un acto de caridad cristiana que hallará la divina recompensa, ya que los beneficiados con ese generoso desprendimiento, no pueden pagarlo como se merecen, sino es con la gratitud a que se hace firmemente acreedor.

Saldaña de Ayllón

Toma de posesión

Ha tomado posesión del cargo de juez municipal de este pueblo nuestro querido amigo don Juan Vazquez Arranz. Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Mozoncillo

Función teatral

El pasado domingo se celebró aquí la anunciada función teatral, poniéndose en escena, por jóvenes aficionados de este pueblo, hábilmente dirigidos por don Leonardo Hijos, el drama en cuatro actos *Diego Corrientes*.

En la interpretación se distinguieron las bellas jóvenes Luciana Arribas, Marcelina Postigo, María de Olmos y Elena Valverde, que dieron mucho relieve a los papeles de «Consuelo», la «marquesa», «tía Lucía» y «Dolores», respectivamente.

Los jóvenes Juan Valverde, en el de «Diego Corrientes»; Hermenegildo Cardiel, en el de «Juan el renegado»; Mariano Herranz, en el de «tío Chafarote»; Melitón Casado, en el de «don Rufo»; y Mariano San Juan, en el de «don Judas», salieron muy airoso con sus difíciles cometidos escénicos.

La velada resultó agradable en extremo, cosechando las actrices y actores que en ella tomaron parte, merecidos y calurosos aplausos.

La solución de la crisis

Se dice que de la conferencia que celebren los señores Maura y Dato, saldrá aclarado el misterio de la próxima crisis.

Opina el señor La Cervera que toda solución que no sea definitiva, será un crimen, y don Melquiades Alvarez, que cualquier resultado será bueno si no entraña la disolución de las Cortes actuales.

El señor conde de Romanones dice que durante mucho tiempo ha sido él partidario de no provocar la crisis «grande» o «histórica»; pero que ahora va creyendo, en vista de cómo se ha disuelto y aprobado el Presupuesto, y de que el actual Parlamento no ha de resolver el problema de las tarifas ferroviarias, que no hay nada más perjudicial para los intereses del país que los Gobiernos transitorios o interinos.

No obstante las graves dificultades que se presentan para la continuación del Gabinete Allendesalazar, algunos estiman que será mucho más graves las que se opongan a una solución definitiva.

Declaraciones de Alhucemas

El marqués de Alhucemas ha hecho en *El Español* interesantes declaraciones. Expone en ellas que, como los tiempos no están para que los jefes de partido puedan exigir gran disciplina, pensaron los liberales en una concentración de izquierdas, después de consiguía la del partido liberal histórico; que en ese sentido acordaron celebrar reuniones con los reformistas otros elementos y los socialistas. Para conseguirlo —expresa— se entrevistó con don Melquiades Alvarez, el cual dijo que en la hora presente lo que hay que hacer

BANCO MATRITENSE
 SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911
 DOMICILIO SOCIAL: MADRID

SUCURSALES Y AGENCIAS EN
 Aguilar, Alcazar de San Juan, Cabra,
 Castro del Río, Córdoba, Granada,
 Guadix, Logresán, Lucena, Málaga,
 Montilla, Pozoblanco, Plasencia, Priego,
 SEGOVIA, Talavera de la Reina,
 Tomelloso, Torrijos, Trujillo y Valdepeñas.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES
 de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés
 INTERESES QUE SE ABONAN:

A la vista.....	5
A tres meses.....	5 1/2
A seis meses.....	6
A un año.....	6 1/2
A dos años.....	7
A cinco años.....	8 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

Castilla y León

Santander

Barcos en peligro

Varias embarcaciones surtas en este puerto, recogieron dos radiogramas, en las que dos vapores pedían auxilio, y que habían sido expedidos por los vapores «Junin», inglés que se encontraba en situación peligrosa a 2.045-15 Norte y 4-20 Oeste, y por el vapor griego «Alfinius», que también se hallaba en peligro a los 48 grados de longitud Norte y 8 de latitud Este. El primero de dichos barcos debió de salir por su propio esfuerzo de la zona peligrosa, puesto que se sabe que continuó su viaje. La situación del barco griego era bastante crítica, pues tenía ocho pies de agua en las bodegas.

Soria

El precio de la harina

En la última reunión celebrada por los trigueros y harineros de la provincia, se acordó facilitar trigo en condiciones para que la harina necesaria para el consumo de esta capital, pueda venderse a 66 pesetas.

Almazán

Fiestas

Están celebrándose con gran animación las fiestas en honor del patrón. Los bailes y festejos venen concurridísimos, así como el ferrial. La afluencia de forasteros es grande.

Avila

Conflicto resuelto

Ciento ochenta obreros visitaron al gobernador civil, para quejarse de que el patrono de la cantera de Duruelo había despedido a ochenta compañeros por el sólo hecho de haber trabajado antes en las canteras que el señor Miró tiene en Zarzalejo.

Con motivo del disgusto que este despido les había producido, los manifestantes expresaron su decisión de declararse en huelga.

El gobernador conferenció con el dueño de la cantera, quien dijo que había despedido a los obreros en virtud de un pacto que tenía con el referido señor Miró y otra compañía de Bilbao.

El señor Mazzantini ordenó al dueño de la cantera de Duruelo, que readmitiese a los obreros despedidos.

Los manifestantes se retiraron pacíficamente y muy satisfechos de la actuación en este asunto de la primera autoridad de la provincia.

León

Los mineros de Villablino

Desde hace varios días están en huelga los obreros de la mina llamada «Julio», del término de Villablino.

La huelga se desarrolla con tranquilidad.

Otra vez en huelga

En algunas minas de Mieres los obreros han vuelto a abandonar el trabajo en las primeras horas de la mañana de hoy.

Los carpinteros

Después de seis semanas de huelga, los carpinteros han vuelto al trabajo.

Han conseguido varias mejoras de las que pedían.

AMA DE GRIA

Se necesita para casa de los padres. Razón, Juan Bravo, 70, segundo.

Pérdida

de un perro blanco con lunares negros y collar; atiende por Tul.

La persona que sepa su paradero puede dirigirse a esta administración donde se le gratificará.

EVANGELIO CIUDADANO

SEGUN HENRY GEORGE

No debe olvidarse que el trabajador, el filósofo, el poeta, el sacerdote, aunque no dedicados a la producción de riqueza, no solamente están consagrados a la producción de utilidades y satisfacciones, para las que la producción de la riqueza es sólo un medio, sino que, acrecentando y difundiendo el saber, estimulando las facultades mentales y elevando el sentido moral, pueden aumentar grandemente la capacidad para producir riqueza. Porque el hombre no vive de pan únicamente... Aquél que por el esfuerzo del espíritu o del cuerpo aumenta el conjunto de la riqueza disfrutable, acrecienta la cifra del saber humano o da a la vida humana mayor elevación o plenitud es, en el amplio sentido de la palabra, un «productor», un «trabajador», un «obrero», y honradamente está ganando honrados salarios. Pero aquel que sin hacer nada porque el género humano sea más rico, más sabio, mejor, más fiel, vive a costa de la fatiga de otros, ese, cualquiera que sea el nombre de honor con que se le designe, o por muy briosamente que los sacerdotes de Mamón agiten sus incensarios ante él, no es, en último análisis, sino un mendigo o un ladrón.

Repúblicas ibero-americanas

Riojaneiro

LOS LUCHADORES

El atleta brasileño Demócrito Silva ha aceptado el desafío del boxeador español Andrés Bals. El encuentro se verificará en breve ante un numeroso público.

UNA BOMBA EN UN TREN

Los anarquistas colocaron una bomba en un coche del ferrocarril central del Brasil.

El proyectil hirió solamente a dos viajeros que iban en el coche.

El vagón quedó destrozado.

Buenos Aires

AZÚCAR PARA ESPAÑA

El Gobierno ha acordado autorizar la exportación a España, solicitada por el Gobierno español por medio de la embajada, de 15.000 toneladas de azúcar.

Esta será embarcada inmediatamente, pues se ha solicitado con urgencia, en vista de la escasez del artículo existente en España, que provoca una extraordinaria carestía.

NOTICIAS UNIVERSALES

Júpiter y Neptuno en conjunción

En la madrugada del 29 del corriente mes de Abril el gigantesco planeta Júpiter aparecerá proyectado casi en el mismo punto del firmamento que el planeta Neptuno, de tal suerte que los dos astros podrán ser vistos en el mismo campo visual de un antejo de poco aumento. La diferencia de brillo de los dos planetas será muy grande, pues mientras Júpiter lucirá con gran esplendor, Neptuno se manifestará como una estrella de octava magnitud, y, por consiguiente, no se percibirá a simple vista.

Caridad municipal

La ciudad de Nueva York gastará este año en caridades la enorme suma de cuatro millones de dollars.

Según el presupuesto sometido por el comisionado del Departamento municipal encargado de socorrer a los necesitados y de proveer las distintas instituciones caritativas de todo lo que se necesita en ellas, el aumento causado por la subida en los precios de todas las provisiones hace que el presupuesto monte a 1.040.103 pesos. El año último sólo costó tres millones; pero no pudieron atenderse debidamente todos los ramos de aquel Departamento.

Entre otras sumas, la ciudad gasta 137.000 dollars en carne, 79.000 en leche, 55.000 en huevos; en manteca, 57.000; en pollos, 20.512; en azúcar, 13.025, y en carbón, 55.000.

La ciudad atiende a las necesidades de 10.000 personas diariamente, parte de las cuales van a los hospitales, y otros en los asilos, y el Departamento encargado de aprovisionar esas instituciones, emplea 2.458 personas.

La cocaínomanía

El uso y el abuso de la cocaína como excitante, va tomando alarmantes proporciones en la América del Norte.

En las cárceles americanas se descubrió, no hace mucho, que la mayoría de los presos era cocaínomano. El vicio de la cocaína se propaga en todas las clases sociales, particularmente en Pensilvania, lo cual ha motivado severas medidas oficiales para atajar el mal.

Los cocaínomanos afirman que bajo la acción del enérgico alcaloide se sienten completamente felices, y con ánimo suficiente para acometer cualquier empresa. Lo peor es que el individuo que se deja dominar por este vicio adquiere una audacia sin límites, que lleva hasta los bordes de la delincuencia. El cocaínomano se siente capaz de todo y pierde la noción del bien y del respeto a las leyes y a la moral. El comercio de la cocaína aumenta por momentos al extenderse el funesto hábito. Ordinariamente se paga dicha sustancia a 12 dollars la onza.

VINOS Y COGNACS

PEDRO DOMEQ Y COMPAÑÍA, JEREZ DE LA FRONTERA

REPRESENTANTE:

DON JORGE ZURDO BRAGULAT

Director del Centro general de Representaciones

DAOIZ, NUMERO 16, SEGOVIA—Teléfono, 82

De toda España

Vascongadas

Pamplona

Protesta contra la conculcación del Derecho foral

La asamblea del Colegio de Abogados de esta ciudad ha aprobado los telegramas dirigidos al decano de los parlamentarios navarros, protestando contra la conculcación de los Derechos forales.

También se acordó designar dos colegiados que se encarguen de redactar un dictamen sobre apéndices de Derecho foral navarro, enviándolo inmediatamente a Madrid para conocimiento de los parlamentarios.

Valencia

Crimen de un empleado municipal

En la Sección del ensanche, de este Ayuntamiento presentose un individuo llamado Progreso Piera Más, preguntando por su marido a una de las encargadas de la limpieza. Esta contestó afirmativamente, y aquel fué en busca del marido, con el que discutió breves momentos, siendo agredido por él.

Entonces Progreso sacó un revólver, e hizo un disparo sobre su agresor, matándole.

La mujer del muerto trató de separarles durante la riña y recibió un balazo en el brazo izquierdo.

La víctima se llamaba Emilio Ramón. El criminal fué detenido. Declaró que su víctima y su mujer habían maltratado a su madre.

Murcia

La sugestión del cinematógrafo

Varios distinguidos jóvenes de esta capital no perdían pelfeula de aventuras ladronesas.

La influencia de las escenas proyectadas, fué haciendo mella en los espíritus de los «pollos», hasta el punto de acordar, en un misterioso conciliábulo que tuvieron, la formación de dos tremendas bandas de facinerosos de «alto copete».

Los terribles niños «bien», una vez organizados, se dedicaron concienzudamente al pillaje.

Comenzaron sus trabajos por desvalijar, con mucha fé, sus respectivos domicilios paternos. Luego, lanzáronse a más arriesgadas y productivas empresas, y entraban, siempre enmascarados y con trajes *ad hoc*, ya en la alcoba de la joven desposada a la que galantemente amenazaban con un revólver y la robaban las alhajas con un «chic» exquisito; ora penetraban en los «chalets» de los ricos, a quienes con una ironía de buen tono maniataban correctamente, y se apoderaban de sus caudales; bien con una finura maravillosa saqueaban establecimientos comerciales, etcétera.

Pero he aquí que los fantasmas murcianos no contaron con la huésped. Y la huésped fué la Policía, que puesta en antecedentes de las fechorías de los elegantes ladrones, que usan botines y trabilla en la americana, con infinita educación, como se merecían tan grandes señores, les maniataron y les condujeron a la cárcel, donde sin duda esperarán que el formidable Maciste y el valeroso conde Hugo vayan a libertarlos.

Aragón

Zaragoza

El derecho foral aragonés

La Junta de profesores de la Facultad de Derecho de esta capital se ha reunido para tratar del Apéndice Foral, que será próximamente presentar a la Cortes, en vista de las frecuentes sentencias del Tribunal Supremo, anulando el Derecho foral aragonés y el de las demás regiones aforadas.

LA VIDA EN LA CIUDAD

El centenario de Juan Bravo

El alcalde de esta ciudad, que presta gran atención a los latidos del sentir popular, ha recogido la idea de nuestro artículo de ayer y se propone convocar el martes una reunión de autoridades, representantes de Corporaciones y Sociedades, personas de significación y Prensa local, con objeto de cambiar impresiones sobre la celebración del centenario, y a ser posible, dejar constituida ya la Junta organizadora del mismo.

Toda Castilla se conmueve en estos momentos al calor del sentimentalismo que en ella despierta la evocación de la jornada trágica de Villalar. Hasta Santander, que pudiera considerarse como menos obligada a tomar la iniciativa en este asunto, por no ser nacidos allí ninguno de los tres bravos comuneros célebres, realizó el día 22 un acto simpático del que da cuenta la Prensa en la forma siguiente:

En el salón de sesiones del Ayuntamiento fué hoy colocada una placa de mármol negro, en la que, con letras doradas, se lee la siguiente inscripción: «El excelentísimo Ayuntamiento a los heroicos defensores de las libertades castellanas, cuyos jefes, don Juan Padilla, don Juan Bravo y don Francisco Maldonado murieron decapitados en Villalar el 24 de abril de 1521.»

Con objeto de hacer un homenaje digno de los defensores de la Comunidad castellana, y por iniciativa del concejal señor Pelayo, mañana a las diez, se reunirán en la alcaldía los jefes de minorías con objeto de acordar los actos con que ha de conmemorarse el centenario de los comuneros.

Probablemente se celebrará una sesión extraordinaria, en la que se acordará invitar a todos los Ayuntamientos de Castilla a la organización del centenario, y se solicitará de las Cortes que cooperen a este acto.

Urge, como se vé, constituir en Segovia el organismo dedicado exclusivamente al centenario de referencia, para que cuanto antes pueda ponerse en relación con las demás provincias castellanas y emprender una labor conjunta.

Pero no debe olvidarse ni un solo instante que ni puede ser todo lo que se haga en unión de las provincias hermanas, ni lo que hagamos aquí, dentro de la nuestra. Por esto es necesario «esperar andando» y sin perjuicio ni obstáculo a cuanto Castilla pueda hacer solidariamente, laborar nuestro proyecto provincial.

Por hoy solo nos cumple testimoniar nuestra gratitud al señor Guajardo, por su entusiasmo, y la prontitud en acoger el espíritu de nuestro artículo y confiar que las distintas personalidades, entidades y corporaciones que serán llamadas por el alcalde, atenderán su ruego y aportarán al acto del martes sus valiosas opiniones, iniciativas y consejos, para el mejor resultado de este noble y patriótico empeño.

Audiencia provincial

Ante el tribunal de derecho, tuvo ayer lugar la vista de la causa instruida contra el vecino de Torrecilla del Pinar, Mariano Barbado Rodríguez, por el delito de lesiones; estuvo a cargo del abogado señor Rivas, la defensa del procesado.

La defensa y la acusación pública, sostuvieron sus conclusiones, quedando el juicio pendiente de sentencia.

Señalamiento para hoy

Para las once de la mañana, está señalada la vista de la causa seguida contra Simón María Posté, vecino de El Pinar, por el supuesto delito de hurto. Defenderá al procesado el letrado señor Rivas, actuando de procurador el señor Alvarez Ginovés.

VIDA RELIGIOSA DE LA ALCALDIA

Santorales y cultos

DIA 24

Santos Gregorio, obispo de Tiberi y confesor; Bona y Doda, vírgenes, y El del de Sigmaringa, sacerdote del Orden de Padres menores capuchinos y mártir.

Novenarios al patriarca San José

Continúan con el ejercicio del octavo día: *En San Justo.*—A las seis de la tarde, con exposición sacramental y los gozos del santo.

En las religiosas de San Juan de Dios.—A las seis y media de la tarde, también con S. D. M. manifiesto y gozos.

En el Santuario de la Fuencisla.—A las ocho de la mañana, misa cantada como los demás sábados del año, y a las cinco y media de la tarde, salva también cantada.

En Corpus Christi.—De seis y media a siete y media de la tarde, el ejercicio de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

DIA 25

Domingo, San Marcos, evangelista.

Cultos matutinos

(Los vespertinos les anunciaremos mañana).

En la V. O. T. de San Francisco, iglesia de San Sebastián.—A las ocho de la mañana, la misa de comunión general mensual.

En el Seminario.—A las ocho de la mañana la misa de comunión general mensual de la Asociación del Milagroso Niño Jesús de Praga y visita domiciliaria.

En San Justo.—A las ocho de la mañana, misa de comunión general como último día del novenario a San José de la Asociación de señoras, y a las diez y media la sacramental con sermón por el doctor don Julián de la Orden Liras, profesor del Seminario.

En las religiosas de San Juan de Dios.—Como terminación de novena a San José, a las nueve y media, misa solemne con sermón panegírico por un reverendo padre franciscano.

En San Marcos.—A las diez y media de la mañana, en que terminará los actos de rogativa que después de las horas canónicas, bajará, según costumbre desde la Catedral, habrá procesión al santo titular con misa solemne y sermón por don Julián Martín, coadjutor de Santa Bárbara.

Comedor de caridad

Día 24 de Abril de 1920—Comida: Cocido.—Cena: patatas con judías.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 100; niños, 123; total, 223.

En la cena: adultos, 98; niños, 123; total, 221.

Total del día, 444

Se vendieron 31 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

SE NECESITA

un aprendiz adelantado, para trabajar en hojalatería. Entrará ganando una peseta diaria, y si es listo, se le dará más sueldo.

Para tratar, con don Anselmo Ruso, José Zorrilla, número 27, hojalatería.

SE VENDE

aparato y embases de madera pintados y bien colocados para almacén de vinos en buen uso, mostrador y demás enseres de almacén.

Razón, San Francisco 22.

Citación

El señor alcalde ha citado a la Junta municipal para el próximo lunes, 26 del actual y hora de las seis de la tarde, para celebrar sesión extraordinaria, con el fin de discutir y aprobar el proyecto de presupuesto extraordinario, necesario para poder realizar la operación de crédito de 1.500.000 pesetas hecha tiempo acordado por el Ayuntamiento, así como sancionar el acuerdo de éste, relativo a la concesión de una pensión vitalicia a la viuda de don Paulino Gómez, oficial mayor que fué de este municipio.

Multas

Han sido multados tres industriales de esta población, por expender la leche en malas condiciones para el consumo así como otros dos individuos que tenían pastando caballerías de su propiedad, en las alamedas municipales.

Tiro de cañón

Por la alcaldía, han sido mandados fijar al público, en los sitios de costumbre, los bandos anunciando que en el campo de Baterías, se harán ejercicios de tiro al blanco con cañón, durante todo el día de mañana domingo y el próximo día 3 de Mayo, por los alumnos de la Academia de Artillería.

Modificaciones en la recaudación de arbitrios

El alcalde señor Guajardo ha acordado que la recaudación de todos los arbitrios municipales correspondientes a la carne que se sacrifica en el Madero público se verifique diariamente en ese establecimiento.

También ha dispuesto que los derechos de las terneras que se introducen muertas en la población se hagan efectivas en los felatos de entrada, pasando de tránsito para ser reconocidas al local en que estuvieran instalados los depósitos de consumos.

COMISIÓN MIXTA

FALLOS RECAIDOS EN LOS CASOS VISTOS EN LAS SESIONES DE AYER Y ANTEAYER

BERNARDOS

Mariano Sanz, Toribio Gómez y Santiago Sanz, excluidos totalmente; Pedro Ramos, Máximo de Frutos y Ricardo Gozalo, soldados; Francisco Cañas, pendiente; Cipriano Garo, a observación; Miguel Ramos y Andrés de Nicolás, exceptuados; Pedro del Pozo e Ignacio Herranz, de segunda situación; Vicente González, excluido temporalmente.

ETREROS

Julio de Andrés, Vidal González y Máximo de Andrés, exceptuados, Epifanio Maroto, en segunda situación.

HOYUELOS

José Velasco, a observación.

ITUERO Y LAMA

Víctor Gutiérrez, a observación; Valeriano Roda, soldado; Jacinto Barrera y Vicente Martín, exceptuados; Eugenio Garcimartín y Juan Barrero, en segunda situación.

JUARROS DE VOLTOYA

Martín de Frutos, soldado; Teófilo Faraldo, Esteban Heredero, Columbiano Martín, y Abraham Renedo, exceptuados; Mariano Acebes y Jorge García, a observación; Antonio García, excluido totalmente.

JEMENUÑO

Gerásimo Luengo, excluido temporalmente; Saturnino Peñalosa, soldados; Marcos Gozalo, a observación.

FUENTE DE SANTA CRUZ

Federico Gómez y Enrique Sevillano, soldados; Vicente Martín y Tomás González, exceptuados; Enrique Martínez, excluido temporalmente; Francisco Pérez, prófugo; Guillermo de Benito y Jesús Muñoz, excluidos totalmente; Teodoro Blanco, en segunda situación.

VILLEGUILLO

Angel Pérez, excluido totalmente; Pedro González, excluido temporalmente; Ciríaco Muñoz, exceptuado; Leoncio Martín y Juan Fraile, en segunda situación.

LAGUNA RODRIGO

Pedro Martín, a observación su padre Esteban Velasco, excluido temporalmente.

DONHIERRO

Simón Velasco, exceptuado; Isidro González, en segunda situación.

FUENTE EL OLMO DE FUENTIDUEÑA Salustiano García, Braulio Pérez, y Antonio Eliazar, exceptuados; Félix Torres, en segunda situación.

CHAÑE

Dionisio Muñoz, pendiente.

TORRECILLA DEL PINAR

Paulino Berzal y Restituto Miguel, exceptuados; Jacinto García, a observación.

AGUILAFUENTE

Hilario Sanz, soldado.

TORREADRADA

Desiderio Peña, pendiente; Simón Hernández, exceptuado.

LASTRAS DEL POZO

Amancio Herrero y Maximiano Martín, exceptuados; Orencio Roda y Agustín Pozo, excluidos temporalmente; Aurelio de Andrés, soldado.

MARUGAN

Germán Cubo, exceptuado; Julián Domingo, soldado; Angel Gacimartín, en segunda situación.

MARAZOLEJA

Clemente de Frutos y Maximino Andrés, exceptuados; Lauro Miguel, pendiente.

DOMINGO GARCIA

Mariano Acebes, excluido totalmente; Vidal Pascual, exceptuado.

MIGUEL IBÁÑEZ

Luis Muñoz, prófugo; Fausto Burgos, soldado; Nemesio Alonso, exceptuado; Manuel Gómez, en segunda situación.

MONTEARRUBIO

Angel de Juan, exceptuado; Pedro García, excluido temporalmente.

MELQUE

Fructuoso Toledano, pendiente; Félix Pérez, excluido temporalmente; Pablo de Pozo, excluido totalmente; Telesforo Bonafacio, a observación.

MONTUENGA

Alejandro González, excluido totalmente; Pedro Sanz, excluido temporalmente; Amancio Esteban, exceptuado.

LABAJOS

Francisco Arévalo, pendiente; Mariano Valberberas, excluido totalmente; Félix Muñoz, excluido temporalmente; Mariano Rodríguez, a observación; Francisco García, Mariano Muñoz, soldados; Florencio Martín y Patricio Álvarez, exceptuados.

MARTIN MUÑOZ DE LAS POSADAS

Pedro Pascual, pendiente; Joaquín Cabrerro, Mariano Gallego, Juan Pérez, Federico Sáez, Pedro Martínez, Restituto Redondo, Dámaso Galicia, excluidos temporalmente; Antonio Bermejo, soldado; Cipriano Escudero, a observación; Mariano Sáez, Leónido Rodríguez y Julio Manzanas, exceptuados.

TOLOCIRIO

Isaac Herrero, pendiente; Higinio Agudo, exceptuado; Segundo García, soldado; Saturnino Gómez, en segunda situación.

VALTIENDAS

Eusebio González, excluido temporalmente; Pedro Velázquez, pendiente; Mariano Lázaro, soldado.

FUENTESAUCA

Victoriano Ballesteros, pendiente.

FRUMALES

Nicolás Oviedo, pendiente; Pedro Navajo, exceptuado.

FRESNEDA DE CUELLAR

Saturnino Garzón, pendiente.

HONTALBILLA

Mariano Miguel y Silverio Garrido, exceptuados.

Señalamientos para hoy: Armaña, Balisa, Moraleja de Coca, Muñozpedro, Nava de la Asunción, Ortigosa de Peaña, Paradinas, Píoilla Ambroz, Rapariego, San Cristóbal de la Vega y Santa María de Nieva.

SE VENDE

una berlina con llantas de goma, un tronco de jacas tordas, guarniciones a la Inglesa y a la Limonera.

Para tratar, Juan Bravo número 26, principal.

LA VIDA EN LA CIUDAD

La tragedia de Villalar

(24 Abril 1521)

La indisciplina, el ser ciudadanos agricultores y no soldados, la falta de pericia guerrera de sus caballeros directores, la huida de Torrelobatón y el traidor *¡álvese el que pueda!* exclamado con maléfica intención, precipitó aquella vengativa y sangrienta escena.

Y cual si el cielo no quisiera ser testigo de tanta iniquidad, cúbrese de densos nubarrones empujados por fuerte viento, quejido de dolor, quedando solo en el campo don Juan de Padilla, don Juan Bravo y don Francisco Maldonado, acompañados por algunos pocos caballeros y fijos, requeridos por el valiente comunero toledano, que con frase vibrante les dice: *«Seguidme; no permita Dios que digan en Toledo y Valladolid las mujeres, que traje sus hijos y esposos a la matanza y que después me salve huyendo»*. Y al grito de ¡SANTIAGO Y LIBERTAD! aquel puñado de temerarios se lanzan contra los escuadrones imperiales, no para vencer, si para morir cual campeones de tan valiosa lid.

Y no como el torrente arrastra el obstáculo, sino como la bruma envuelve la nave, así aquellos vasallos de la injusticia y la inconsciencia de un rey, arrojan, hieren y prenden a los más bravos adalides de aquellos tiempos! que vejados y maltrechos son encarcelados, declarados culpables, condenados a la pena de *«morte natural»* (decapitación) y confiscación de bienes.

Y en la mañana de hoy hace trescientos noventa y nueve años fueron conducidos al suplicio Padilla, Bravo y Maldonado (don Pedro), sustituto, por su voluntad de don Francisco. ¡Sacrificio inútil, pues a los pocos días fué aquel también ejecutado!

Como durante la conducción el pregonero gritara *«Esta es la justicia que manda hacer Su Majestad y los gobernantes en su nombre, a estos caballeros; mándalos degollar por traidores»*; Bravo con altivez y coraje exclamó: *«Mientes tú y aun quien te lo mandó decir»*, *«en ser celosos del bien público, consentía la culpa de ellos»*, por lo que fué apaleado don Juan por el Alcalde Cornejo; diciendo entonces Padilla con superior entereza: *«SEÑOR JUAN BRAVO, AYER FUÉ DÍA DE PELEAR COMO CABALLEROS. PERO HOY ES DÍA DE MORIR COMO CRISTIANOS»*.

Llegando al pie del cadalso, en cuyo pie, adelantándose Bravo, dice suplicante al verdugo, *«Deguéllame el primero, porque no vea la muerte del mejor caballero de Castilla, pero tomadme a la fuerza vosotros que yo de mi voluntad no he de recibir la muerte»*, segando el hacha fatal su cuello. Después subió Padilla, el que al contemplar el tronco de don Juan Bravo, dijo: *«¡AHI ESTAIS VOS, BUEN CABALLERO!»*, y entregó su cuerpo al verdugo. Siendo acto seguido degollado el mártir Maldonado. ¡Quedando, así, satisfecha la venganza de los hombres, nunca la justicia de Dios!!

P. S.

ANUNCIO

Habiéndose constituido la Sociedad Patronal de Defensa y Benéfica Segoviana, del ramo de construcción, se pone en conocimiento de los señores a quien interese conocer el Reglamento de la misma, que desde el día 27 hasta el día 30 de los corrientes está a su disposición en el establecimiento del industrial, don Evaristo Barrero, Isabel la Católica, número 12.

El presidente, Eusebio García. — El secretario, Francisco Gómez.

Ecos y vida de sociedad

Restablecidas

Se hallan en franca convalecencia de la enfermedad gripal que venían padeciendo la esposa y la hija de don José Amador, rico hacendado catalán, recientemente instalado en Segovia.

Enfermita grave

Víctima de grave dolencia se encuentra en situación que inspira cuidado, una niña de don Cipriano Ferrari, hermana de nuestro querido compañero de redacción don Luis.

Deseamos vivamente su alivio.

San Marcos

En el día de mañana, festividad del evangelista San Marcos, se celebrará en el barrio de este nombre, la tradicional romería, que según se deja oír por círculos y tertulias, promete estar muy animada.

Por la mañana se oficiará en la iglesia de aquel arrabal, misa solemne con sermón, a cargo del señor coadjutor de la parroquia, tomará parte en esta función religiosa, un nutrido coro de voces, costeando los gastos de la orquesta, nuestro paisano don Segundo Rincón.

En las inmediaciones de la iglesia se ha levantado un arco, y para dar más esplendor a la fiesta, por la tarde habrá baile popular y los consabidos puestos de avellanas y naranjas.

De días

Hoy celebran su fiesta onomástica entre otros que no recordamos, nuestros queridos amigos don Marcos Herrero, Inspector de Hacienda, don Marcos García Arranz, dueño del Hotel Victoria, don Fidel Herrero, inspector jubilado de carnes y don Gregorio Badillo, sastre.

Reciban todos nuestra felicitación.

ZAPATERIA LA REVOLTOSA

Sucesor de Ramón Cristóbal
VENDE EL MEJOR CALZADO Y EL MAS ELEGANTE :: GRANDES EXISTENCIAS DE CALZADO PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑO
CERVANTES, NUMERO 29
(Al lado de Villoslada)

Viajeros

Han pasado el día en esta capital, visitando sus monumentos, don Teodosio Rico, acompañado de su esposa y su bella hija María Paz.

— También ha pasado dos días en Segovia, el médico de Torrecaballeros don Emilio Barrio.

— Ha salido para Madrid, donde permanecerá unos días, nuestro querido compañero de Redacción, don Eduardo Navarro.

Entierro

Ayer tuvo lugar la conducción al cementerio de esta ciudad, del cadáver del niño Mario Guillén Hernán, asistiendo un numeroso acompañamiento, lo que prueba las muchas simpatías de que gozan los padres del niño fallecido.

Reiteramos a estos y a la familia toda nuestro sentido pésame.

Una conferencia

El distinguido capitán de Artillería don José Fernández Ladreda, tan conocido y estimado en esta ciudad, ha dado una brillante conferencia en el Centro del Ejército y de la Armada sobre «La fabricación de municiones», siendo muy felicitado por el numeroso público que acudió a escuchar la notable disertación de tan culto oficial de Artillería.

Casa de Socorro

El niño Alfonso Carlos Mateos, de 10 años, que vive en la plaza del Socorro número 1, fué curado de una herida contusa en la frente, que le produjo otro niño con una piedra.

Vida militar

ACADEMIAS

Circular.— Con objeto de que las pruebas a que se someten los aspirantes a ingreso en las Academias militares ofrezcan las mayores garantías de igualdad sin menoscabar en ningún caso la indispensable latitud concedida a los tribunales de examen para asegurar su completa eficacia, se dispone que por las juntas facultativas de dicho Centro de enseñanza se redacten un número reducido de papeletas complementarias en las que figuren las principales teorías del programa.

Al terminar el examen teórico de la papeleta sacada a la suerte, el tribunal podrá, en los casos que considere precisos, completar a su juicio con preguntas de las papeletas complementarias, de las que se remitirán copias a este Ministerio antes del día 30 del corriente mes, para su debida publicación.

Con ambas pruebas se dará por terminado el examen quedando suprimidas las denominadas preguntas de pega, por el régimen de desigualdad a que involuntariamente puedan conducir.

TEATRO JUAN BRAVO

Las obras representadas ayer en nuestro coliseo, han servido para revelarnos dos cantantes; la señorita García, que debutaba ayer y el señor Romero.

La señorita García, posee una extensísima voz, muy bien timbrada, y *fila* los agudos con una facilidad enorme. Buena prueba de ello, fué la canción del segundo acto de *Los Calabreses*, que le valió una ovación. Además, su esbelta figura, contribuye a dar prestancia a los personajes que interpreta.

El señor Romero, es un barítono formidable.

El número final del primer acto, que hubo de repetir, ante los insistentes aplausos del auditorio, ponen de relieve sus excelentes condiciones de cantante y actor.

También se hizo aplaudir en el segundo acto.

Muy bien la señora Argota, y el señor Gómez, que dieron a sus papeles respectivos la interpretación que requieren.

La señora Silvestre, las señorita Sampedro y Toré; y los señores Medrano y Soriano, cooperaron al buen conjunto de la obra.

Después se presentó el sainete *La gente seria*, en el que hacen un derroche de gracia las señoras Argota, Wieden y Silvestre y los señores Angeles, Gómez y Medrano.

Para mañana a las siete (meda) y a las diez (especial) se pondrá en escena la grandiosa ópera española en tres actos y cinco cuadros *El gato montés*, letra y música del maestro Penella.

REMITIDO

Unión de damas españolas y Acción Católica de la mujer

Debiendo celebrarse el domingo próximo a las once y media de la mañana, un nuevo mitin en el teatro Juan Bravo, por la Acción católica social de propaganda, a cargo de distinguidos oradores, la Unión de Damas Españolas, invita y recomienda a las señoras, señoritas y obreras la asistencia a este acto, en el que, como en los anteriores, se expondrán los verdaderos principios que han de consolidar el orden social. En esta época de lucha entre doctrinas y teorías tan opuestas, las mujeres españolas están en el deber de alentar con su presencia en tales actos, a los que, guiados por nobles ideales difunden en nuestra patria las únicas enseñanzas que pueden salvarla de los peligros que la amenazan, por cuya razón no dudamos que dicho mitin se verá tan concurrido como los anteriores.

Mitin social popular

El próximo domingo 25, a las once y media de la mañana, tendrá lugar en el teatro Juan Bravo el tercer mitin social popular de los organizados por la benemérita Asociación Católica Nacional de propagandistas.

Los oradores que habrán de intervenir en el acto serán don Antonio Sanz Gilsanz, diputado provincial por Segovia; don José Gallo de Renobales, de lo A. C. N. de P., don Ildelfonso Bevito Alfaro, del magisterio primario y don José Calvo Sotelo, que presidirá el acto.

Difícil es hallar un programa más atrayente que el del próximo mitin por la calidad de los que en él han de hacer uso de la palabra y que indicados quedan.

Nuestro querido amigo y paisano don Antonio Sanz, que tan acreditada tiene su competencia en cuestiones sociales como secretario del Consejo diocesano de Acción social y de la Federación agraria, honrará seguramente a la Acción Católica Nacional de Propaganda, a cuyo Centro de Segovia pertenecen, y sumará en este mitin un nuevo éxito a los que ya tiene conseguidos tan culto abogado con su elocuente palabra.

El señor Gallo de Renobales, secretario de redacción de nuestro acreditado colega *El Debate*, es uno de los más prestigiosos miembros de la Asociación iniciadora de esta campaña de propaganda social, en lo que como organizador primero y como orador profundo y de vastos conocimientos lleva ya cosechados triunfos abundantes.

Es el señor Benito Alfaro meritisimo profesor, que el servicio del Magisterio Nacional y de toda noble causa dedica las horas que le dejan libre sus trabajos de enseñanza, habiendo sido esforzado campeón en la defensa de las ventajas últimamente logradas por los maestros.

Por último el señor Calvo Sotelo, a pesar de su juventud; es más que legítima esperanza, verdadera gloria de nuestro Parlamento, en el que sentándose por primera vez tras rañida lucha en estas Cortes, ha intervenido reiteradamente en los debates, logrando siempre atraer la atención y merecer calurosos elogios de amigos y adversarios.

Está llamado el señor Calvo Sotelo, por sus propios méritos a ocupar en muy breve plazo importantes puestos en la administración pública, que no deberá como otros al favor y la intriga sino a sus propios y excepcionales merecimientos.

Con tan notable conjunto de oradores el próximo mitin constituirá un acontecimiento de gran importancia en esta campaña de propaganda, bajo tan felices auspicios inaugurada en nuestra capital.

La entrada será pública y por ello estamos seguros de que el teatro Juan Bravo resultará insuficiente como en los mitines anteriores ha sucedido para contener al numerosísimo público de todas las clases sociales que va a aprender las sanas enseñanzas que en estos actos se exponen y que practicados por todos alejarían los peligros que hoy amenazan a la sociedad.

Juzgado municipal Registro civil

Han sido inscriptas la partida de nacimiento de Anselmo García del Cura y las de defunción de Mario Guillén Hernán, de 17 meses y la de María de los Dolores González Garrido, de un mes. Matrimonios, ninguno.

Rogamos encarecidamente a cuantos corresponsales y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para subsanarlas sin pérdida de tiempo.

INFORMACIÓN ECONOMICA Y MERCANTIL

MERCADOS

Cereales

En Segovia

Trigo, 6,50 pesetas fanega.

Cebada, 3,50 ídem.

Centeno, 1,85 ídem.

En la provincia

QUELLAN

Trigo, 6,00 pesetas fanega.

Cebada, 4,00 ídem.

Centeno, 1,90 ídem.

Trigo, 1,65 pesetas fanega.

Cebada, 3,50 ídem.

Centeno, 1,90 ídem.

SANTA MARIA DE NUEVA

Trigo, 5,50 pesetas fanega.

Cebada, 14,00 ídem.

Centeno, 1,95 ídem.

RIAZA

Trigo, 6,00 pesetas fanega.

Cebada, 14,00 ídem.

Centeno, 1,95 ídem.

CARBONERO EL MAYOR

Trigo, 26,00 pesetas fanega.

Cebada, 13,50 ídem.

Centeno, 19,00 ídem.

AYLLÓN

Trigo, 24,50 pesetas fanega.

Cebada, 14,00 ídem.

Centeno, 17,50 ídem.

Avena, 10,50 ídem.

Leguminosas

Los precios más corrientes en los mercados de Castilla son:

Algarrobas, 17,50 pesetas fanega.

Alubias, 45,00 ídem.

Garbanzos, de 50,00 a 65,00 ídem.

Guisantes, 19,00 ídem.

Habas, 19,00 ídem.

Lentijas, 16,00 ídem.

Yeros, 8,00 ídem.

En otros mercados

V. LLADOLID

Trigo, 18,00 pesetas fanega.

Cebada, 14,00 ídem.

Centeno, 21,00 ídem.

AVILA

Trigo, 25,50 pesetas fanega.

Cebada, 13,50 ídem.

Centeno, 19,00 ídem.

BURGOS

Trigo, 26,00 pesetas fanega.

Cebada, 14,00 ídem.

Centeno, 19,00 ídem.

LEÓN

Trigo, 25,50 pesetas fanega.

Cebada, 14,50 ídem.

Centeno, 19,50 ídem.

SALAMANCA

Trigo, 16,50 pesetas fanega.

Cebada, 5,00 ídem.

Centeno, 20,00 ídem.

ZAMORA

Trigo, 25,00 pesetas fanega.

Cebada, 14,00 ídem.

Centeno, 19,00 ídem.

AREVALO

Trigo, 27,50 pesetas fanega.

Cebada, 15,00 ídem.

Centeno, 21,00 ídem.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 26,50 pesetas fanega.

Cebada, 14,00 ídem.

Centeno, 19,00 ídem.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 26,00 pesetas fanega.

Cebada, 15,25 ídem.

Centeno, 18,50 ídem.

Otros artículos

TRIGOS Y HARINAS

Continúa la firmeza en el negocio, como no puede ser por menos, ya que en realidad se trata actualmente de un problema de escasez. Cierta que aún hay existencias en manos de algunos; pero se trata de agricultores que no tienen prisa alguna en vender y que lo harán cuando lo estimen oportuno y al precio que crean conveniente.

Los arribos de trigo argentino sólo han actuado hasta ahora de paliativo: han conjurado y siguen conjurando muchos conflictos; pero no resuelven el problema como por las consecuencias puede juzgarse. De las harinas puede decirse que no pasa día sin que registren nuevas alzas. En la provincia de Madrid, llegan a pagarse a 85 pesetas los 100 kilos.

CARNES Y GANADOS

La nota dominante durante la última semana ha sido de flojedad en la plaza de Madrid. El vacuno mayor perdió de 2 a 5 reales en arroba, y hasta 12 el mediano; las terneras, excepto las gallegas, que conservan precios, descendieron 10 reales, y los corderos ceden 5 céntimos en kilo. Se cotiza: cehones, a 179 reales arroba (a 8,89 pesetas kilo canal); vacas, a 175 y 177 (a 3,80 y 3,81); toros a 177 y 180 (a 3,85 y 3,91), ganado mediano, 154 y 160 (a 3,85 y 3,48).

Terneras castellanas, a 190, 200 y 210 reales arroba; montañesas, a 170-180 y 190; asturianas, a 160, 170 y 180; gallegas, a 150, 160 y 70; de la tierra, a 140, 150 y 160. Los lechales sin variación, y los corderos a 3,70 y 3,75 pesetas kilo canal.

LA BOLSA

Cotización del día 24 de Abril

Fondos públicos.	
4 por 100 interior	
Serie F.....	73,50
D.....	73,60
A.....	74,30
G y H.....	74,30
Fin del corriente.....	00,00
próximo.....	00,00
4 por 100 exterior.	
Serie F.....	84,15
D.....	84,55
A.....	84,5
4 por 100 amortizable.	
Serie B.....	00,00
D.....	00,00
A.....	87,25
5 por 100 amortizable.	
Serie F.....	96,10
D.....	96,20
A.....	96,40
6 por 100 amortizable (emisión 1917)	
F.....	00,00
C.....	96,10
A.....	96,10
Banco Hipotecario de España.	
Cédulas hipotecarias 4 0/0.....	97,10
5 0/0.....	000,00
Valores extranjeros e industriales.	
Acciones.	
Banco de España.....	593,00
Tabacos.....	295,00
Banco Hipotecario.....	269,00
Idem Hispano Americano.....	297,00
Idem Español de Crédito.....	144,00
Azucares preferentes.....	121,25
Idem ordinarias.....	50,75
Explosivos.....	324,00
Felgueras.....	151,00
M. Z. A.....	311,50
Norte de España.....	303,00
Metropolitano Alfonso XIII.....	180,00

Cambio Internacional

Franco.....	35,40
Libras.....	23,00
Liras.....	25,75
Dólares.....	5,85
Marcos.....	9,75

COCHE DIARIO A AVILA

La administración del coche-correo diario de Segovia a Avila, ha quedado establecida en la calle del Escultor Marinas, número 19.

Una atención con el público

Dadas las circunstancias de la carestía de las subsistencias, es necesario hacer algo a favor del público, para lo cual los lunes y viernes (salvo variación), se expenderá el carbón de encina, clase superior:

Por arrobas.....	2,20 pesetas
Por kilos.....	0,20

En los demás días a los precios corrientes de hoy.

Calle de Reoyo (NOY INFANTA ISABEL, 9)

GALLETAS MARTINHO

PEDIDAS EN TODOS LOS MEJORES ESTABLECIMIENTOS

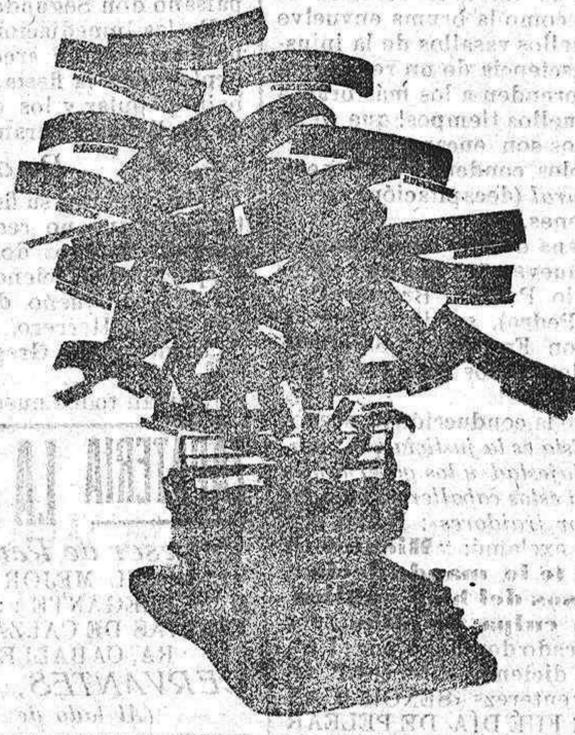
REPRESENTANTE:

DON JORGE ZURDO BRAGULAT

Director del Centro general de Representaciones.

Daoiz, 16 Segovia—Teléf. 82

LA MEJOR Y LA MAS PRACTICA



RAMIRO GARCIA

APARTADO, 299--MADRID

MAQUINAS DE ESCRIBIR

DE TODOS LOS SISTEMAS

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
SIN CUOTA DE ENTRADA

REPRESENTANTE:

DON JORGE ZURDO BRAGULAT

Director del Centro general de Representaciones

DAOIZ, NUMERO 16 SEGOVIA—Teléfono, 82

Mariano Alvaro

Profesor perito mercantil, se ofrece para llevar escritorio de casa de Comercio y dar lecciones particulares.

CASTILLEJO, NUM. 1.

Para anuncios, avisos y suscripciones, en nuestra administración, Infanta Isabel 11

HERREROS!

LA CARBONIFERA ESPAÑOLA

acaba de recibir dos vagones de hulla para fraguas, de muy buena clase

Calle del Roble, número 18
SEGOVIA

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

5

De la 17ª semana del año Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Segovia (mes)..... 1,25
Fuera (trimestre)..... 4,00

NUMERO SUELTO, 10 CTS.
Atrasado, 25 cts.

Periódicos * Revistas * Recordatorios * Membrados * Tarjetas * Circulares * B. L. M. * Programas y billetes * Tricolores, etc. etc.

Redacción, talleres y administración: 11, Infanta Isabel, 16

Industriales: Anunciaros en LA TIERRA DE SEGOVIA

ALHAJAS

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

REPRESENTANTE:

DON JORGE ZURDO BRAGULAT

Director del Centro general de Representaciones

DAOIZ, 16—SEGOVIA—Teléfono, 82

DE CORREOS

HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares.
De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.
Listas
De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingo y días festivos, de 10 a 12.
Certificados y valores
De 10 a 13 y de 18 a 19.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.
Circos postales y telegráficos
De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.
No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pe-

setas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

Paquetes postales, impresos y muestras
De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Reclamaciones
De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Secretaría
De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Correspondencia urgente
Reparto, de 7 a 20.
Los domingos, de 7 a 13.

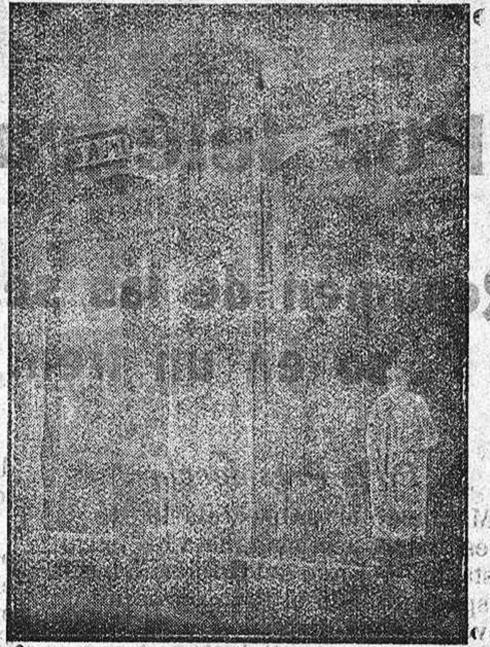
La casa más surtida y acreditada de la población

Especialidad en embudidos

Gran surtido en licores de todas clases y marcas a precios reducidos

Visítad esta casa

PLAZA MAYOR, 14
SEGOVIA



"La Tierra de Segovia"
10 céntimos número

ACEITES MINERALES

Importación directa de Norte-América

Acete para transformadores hasta 30.000 voltios. Transforma-oli. sp. Rápida entrega. Válvulas rojas y negras. Aceites especiales para automóviles. Toda clase de maquinaria. Correas, cuero-balata y pelo camello

ANTONIO PEDRA
— MADRID —

Alberto Aguilera, 31-Teléfono, 933
REPRESENTANTE (matricula

R. M. DE FRUTOS DUEÑAS
INFANTA ISABEL, NUMERO 16
SEGOVIA

MARCOS Y COMPAÑIA

Almacén de droguería y perfumería

PLAZA DEL CORPUS, 7
Teléfono, 108

ANUNCIO

JUAN HERRERO, antiguo dependiente de don Manuel Pérez, sucesor de Ochoa, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público, en general, que ha abierto una tienda de ultramarinos en la calle de CERVANTES, número 6, (antigua casa de don Juan Margareto.



FELIX CUESTA

Fábrica de licores, anisados y jarabes
Exportación de vinos finos y champagnes

SEGOVIA

FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

Resumen de las sesiones de Cortes. Conferencias políticas. Trágico suceso en un tren. La huelga de ferroviarios de Salamanca resuelta.

En la Presidencia

Manifestó el subsecretario de la Presidencia esta mañana a los periodistas que el jefe del Gobierno había despachado con el Rey, pero que no llevó ninguna disposición a la firma. De regreso de Palacio, el señor Allendesalazar recibió la visita del ministro de Estado con el que conferenció.

Después, el señor Canals, dió lectura a un telegrama del alto comisario de España en Marruecos, participando que se ha realizado una expedición por la mehallá jenífana de cuarenta y cinco kilómetros, a partir de Tetuán dejando establecido su campamento donde estuvo acampada la harca del Raisuni.

Acompañaron a los expedicionarios los jefes de Beni-Said y de Gomara, dando, con ello, pruebas de adhesión al Majhzen.

Se concede gran importancia a esta larga marcha, sin incidentes, por una zona que aún no había sido ocupada, a 47 kilómetros de Tetuán, a lo largo de la costa, creando en los límites una base de operaciones y de acción política.

Resumen de las sesiones de Cortes

El Senado, después de varios ruegos y preguntas, se constituye en sesión secreta, aprobando el presupuesto de la Cámara, en el que se consignan mejoras para todos los empleados de la misma.

A continuación, se trató de la supresión de franquicia, papel y sobres desechando el proyecto de conceder 500 pesetas mensuales de emolumentos a cada senador, para indemnizarlos de dicha supresión.

Se proponen varias soluciones y en vista de que no hay acuerdo, se convino en volverse a reunir mañana.

En el Congreso, después de varios ruegos, continúa el debate sobre el nacionalismo vasco.

A continuación se entra en el or-

den del día, discutiéndose el proyecto de tarifas ferroviarias.

Intervienen en este debate varios oradores, y el conde de Romanones expone su extañeza, por la soledad en que el Gobierno deja al señor Ortuño, ante este problema.

Es necesario, dice, aclarar la situación, para lo cual pide su opinión al ministro de Fomento.

Cree que el Gobierno debe declarar su actitud en este asunto, pues no puede inhibirse después de haber dictado el Real decreto, elevando los sueldos a los empleados ferroviarios.

El señor Ortuño, explica la tramitación del proyecto y dice que el Gobierno afrontará este problema, y procurará resolverlo cuanto antes.

El conde de Romanones, insiste en la gravedad del problema, y teme que se cierren las Cortes, sin haberlo resuelto, a pesar de ser un asunto de honor para el Gobierno.

Considera necesario que se declare, que no se terminarán las tareas parlamentarias, sin haber dado cima al proyecto de tarifas.

(Se suspende la sesión, después de haber acordado habilitar el lunes para que la haya).

Una proposición

Firmada per los diputados izquierdistas, se ha presentado al Congreso la siguiente proposición:

Los diputados que suscriben, piden al Congreso declare la necesidad urgente de levantar la suspensión de garantías constitucionales, en aquellas regiones en que se haya tomado tal medida.

Así mismo, es necesario que el Gobierno y los jefes de las minorías parlamentarias declaren la urgencia de adoptar medidas en lo concerniente a subsistencias y cuestión obrera, y que autoricen la inversión de 200 millones de pesetas anuales en la expropiación de tierras, iniciándola por los pueblos de mayor señorío.

Trágico suceso

Se han recibido noticias de haber sucedido un trágico accidente en un tren, entre las estaciones de Moreda y Puertollano.

Un ladrón entró en uno de los departamentos de un coche corrido de primera clase, y aprovechándose del sueño de un viajero le robó la cartera.

El despojado, que se dió cuenta inmediata de la expoliación, comenzó a dar voces, atrayendo a otro viajero apellidado Rubio.

Este fué a llamar a un amigo suyo que dormía en un departamento inmediato e intentó abrir la puerta que se hallaba cerrada.

En este instante, otro de los viajeros, el marqués de Valderrey, tomando al señor Rubio por el ladrón disparó su revolver, cayendo al suelo el señor Rubio con una herida que tenía el orificio de entrada en el abdomen y el de salida en la región glútea.

Una vez deshecho el error por varios viajeros, fué trasladado el herido a Ciudad Real, acompañado del marqués del Valderrey, que no se separa un momento del herido y se muestra abatidísimo.

El ladrón, no ha dejado rastro alguno.

Estado del general Miranda

Las últimas noticias recibidas acerca de la salud del general Miranda no acusan mejoría alguna.

Persiste el estado de gravedad, temiéndose un funesto desenlace.

Conferencias políticas

Las conferencias entre los personajes políticos jefes de partido o grupos menudean mucho estos días, e indudablemente esas conferencias están relacionadas con la solución de la próxima crisis.

El señor Maura ha sido visitado por los señores Cambó, Allendesalazar y Fernández Príada, y se anuncia que hoy le visitará el señor Dato. Este conferenció ayer con los señores conde de Romanones y Alba, separadamente.

De provincias

Notas varias

Barcelona, 23.—Con gran solemnidad, se ha celebrado en la Diputación provincial la tradicional fiesta de San Jorge.

Los estudiantes nacionalistas, intentaron una manifestación en las Ramblas, que se disolvió a requerimientos de la policía.

Huelga ferroviaria resuelta

SALAMANCA, 23.—Después de muchas y largas reuniones se ha resuelto la huelga que sostuvieron du-

rante tres días los obreros ferroviarios de la línea de Salamanca a la frontera portuguesa.

Después de las doce de la noche los obreros aprobaron por escasa mayoría de votos las condiciones para volver al trabajo.

Las condiciones son las primitivas que concedió la Compañía, o sea: dar por un mes el sueldo que ganan ahora, amentándole con escala de tanto por ciento, según los jornales, y dar, además, el plus de subsistencias que venían percibiendo.

Anoche salió un tren especial para Fuentes de Oñoro y Barca Alba, con la Comisión de huelga, para dar órdenes de volver al trabajo al personal de la línea.

Hoy salió ya el correo, a las cinco de la madrugada.

Lo del puerto de Vigo

Vigo, 23.—Todos los organismos oficiales y las Corporaciones municipales han teleografiado al Gobierno agradeciéndole la presentación del proyecto de ley del empréstito para las obras del puerto.

Se le enviará a S. M. el Rey un álbum popular.

También se ha teleografiado a los senadores y diputados rogándoles aprueben el proyecto, por ser de interés nacional.

Millares de personas desfilaron por el lugar en que está expuesto el proyecto de las obras del puerto, con otros gráficos que valieron a esta Junta de Obras un gran premio en la Exposición de Ingeniería de Madrid.

El jubilo es enorme al ver que al fin se hace justicia al magnífico puerto de Vigo.

SUBASTA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se hace de dos cocinas económicas, semi-nuevas, separadamente, por ser innecesarias en el Centro benéfico del Comedor de caridad; cuya subasta, se llevará a efecto, por pujas a la llana, el día treinta de los corrientes y hora de las diez de la mañana, en el local que ocupa dicha Institución; tasadas dichas cocinas a los efectos de la subasta, como tipo la mayor en setenta y cinco pesetas; y la más pequeña, en cuarenta pesetas.

Para tomar parte se consignará, previamente media hora antes de la señalada, la tercera parte de la cantidad tomada como tipo, adjudicándose en el acto al mejor postor.

Segovia 23 Abril, 1920.—P. A. El consejero Delegado, Pedro P. Yague Castrobea.

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR, 42

DIA 24

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Huevos al plato
Almejas a la marinera
Solomillo a la cazadora
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

DIA 24

Comida (de nueve en adelante)

Puré solferino
Merluza frita
Solomillo a la richelieu
Postre
Pan y vino, aparte
Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"
PLAZA MAYOR NÚM. 42